REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE SALUD

66/

APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS QUE INDICA.

INDEPENDENCIA,

D 6 FEB 2019

Decreto Alcaldicio Exento

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: el ordinario Nº 0015 de fecha 07 de enero del 2019, enviado por el Director de atención Primaria del Servicio de Salud Metropolitano Norte, que confirma la continuidad "Programa Modelo de Atención Integral de salud Familiar y Comunitaria en atención primaria de salud"; suscrito entre el Servicio de Salud Metropolitano Norte y la Municipalidad de Independencia; el contrato de prestación de servicios a honorarios suscrito con el Enfermero que se indican para ejecutar este programa; Decreto Alcaldicio Exento N°435 de fecha 23 de enero del 2019, que nombra subrogante en el cargo de Alcalde, a don Juan Miquel Mac-Donald, Decreto Alcaldicio Exento N°587 de fecha 31 de enero del 2019, que nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal, a don German Muñoz Navarro documentos que no se acompaña por ser de público conocimientoy en uso de las facultades que me confiere la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRUEBANSE el contrato de prestación de servicios a honorarios, celebrado entre la Municipalidad de Independencia y Don Felipe Muñoz Díaz, Enfermero, Cédula de Identidad N de fecha 04 de febrero de 2019.

IMPUTACIÓN: 215.31.02.999.014. "Programa" Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y comunitaria en Atención Primaria" cuenta del presupuesto de Salud Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a

las Direcciones que corresponda, Interesado y, hecho Archívese.

independent GERMAN MUNOZ NAVARRO ECRETSECRETARIO MUNICIPAL (S) UNICIPAL

MOSPERSON MIQUEL MAC DONALD

ALÇALDE (S)

ALCALDE! MUNICIPALID AD DE INDEPENDENCIA

¾/MAV/sqg.-

TRANSCRITO A: Alcaldía - Administrador-Municipal - Secretaría Municipal - Asesoría Jurídica-Control - Administración y Finanzas - Personal - Departamento de Salud - Interesado - Of. de Partes